



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Direcora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Jua José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 22 de Noviembre de 2023

NÚM. 30

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.C. Promueve Jesús Avellaneda Barragán, frente a Beatriz Rossette Velázquez.....	2
J.S.C.H. Promueve CKD Activos 8 S.A. promotora de Inversión de C.V. Zendera Holding I S.A. frente a Rosalía Esquivel González.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Adán Canarios Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC, México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Mario Hernández Cárdenas.....	3
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Santuario Gaudalupano Sociedad Cooperativa de Ahorro y Prestamo de Responsabilidad Limitada de C.V. frente a Evelia Ramires Ramires.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México antes BBVA Bancomer, frente a Antonio Enrique Villcaña Camacho.....	4
J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Gabriel Zarco García.....	4
J.S.C.H. Promueve Erika García Contreras, frente a María Nila Contreras Hernández.....	5

AD-PERPETUAM

Rafael Antonio Martínez.....	5
Eduardo Ulises Ayala Bejar.....	5
Enrique Alcaraz Salas.....	6
Antonia Hernández Arroyo.....	6
Imelda Mora Naranjo.....	6
María de los Ángeles Gervacio Villegas.....	7
Ma. del Carmen Ochoa Vázquez.....	7
José Prado Rodríguez.....	8
Moisés Martínez Muñoz.....	8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Pasa a la Pág..... 10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 98/2017, promovido por JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, por conducto de su apoderado jurídico, frente a BEATRIZ ROSSETTE VELÁZQUEZ, mandándose anunciar PRIMERA ALMONEDA judicial, señalándose las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora:

Siendo el bien inmueble el lote dúplex, cuatro Variante "B", manzana "F", del fraccionamiento Social Progresivo denominado "La Cruz Comalco" y/o calle Albert Einstein, manzana "F", lote 4 cuatro, variante "B", fraccionamiento Social Progresivo denominado "La Cruz Comalco", de la ciudad de Toluca, Estado de México y/o calle Variante B, lote 4 cuatro, manzana "F", Toluca Estado de México y/o Boulevard calle Alberto Einstein 4 cuatro, La Cruz Comalco, Toluca, México, el cual tiene una área de 55.50 cincuenta y cinco metros, con cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. en 1.500 m metros, con área libre condominal.
Al Sureste. en 2.05 con área libre de propiedad común y 11.650 con lote dúplex 5.
Al Suroeste. en 4.50 metros, con lote condominal 23.
Y al Noroete. (sic) en 13.700 m. con fracción a lote dúplex 4 y propietarios.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$535,000.00 Quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes al contado de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 13 trece de octubre del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40153213944-25-10-23

14-23-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 733/2019 promovido por la moral denominada CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE como cedente, representada por ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, a su vez representada por el ciudadano OMAR MARTINEZ SANTILLAN y de la otra parte por FLORENCIO FELIX SANDOVAL SOSA en contra de la ciudadana ROSALIA ESQUIVEL GONZALEZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 29 veintinueve de noviembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien mueble:

Casa habitación ubicada en calle Circuito Salamanca numero 70 setenta, fraccionamiento Real Valencia de esta ciudad de Zamora, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.00 metros, con lote número 23 (veintitrés).
Al Sur. 6.00 metros, con calle Circuito Salamanca.
Al Oriente. 15.00 metros, con el lote número 36.
Al Poniente. 15.00 metros, con el lote número 38 treinta y ocho.

Con una extensión superficial de 90.00 m2 (noventa metros cuadrados) y con un valor pericial por la, cantidad de \$726,000.00 (Setecientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado en autos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 27 de septiembre de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Leonardo López Magaña.

40153220624-31-10-23

20-25-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1022/2022, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ADÁN CANARIOS HERNÁNDEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, para

que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con casa habitación, número 272 doscientos setenta y dos, construida sobre el lote número 15 quince, manzana 09 nueve, ubicada en la calle Cerro Grande, número 272 doscientos setenta y dos, conjunto habitacional denominado "Puerta del Sol", Tarímbaro, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'018,600.00 Un millón dieciocho mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor asignado en el avalúo emitido por la parte actora, siendo postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

44150238402-09-11-23

25-30-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 991/2015, promovido por HSBC, MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de FIDUCIARIO del FIDEICOMISO IRREVOVOCABLE número F/233595, frente a MARIO HERNÁNDEZ CARDENAS, se señalaron las 11:00 once horas del día 6 seis de diciembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

1.- Casa en condominio siete, modelo aralia construida sobre el lote 4 cuatro, de la manzana 3 tres, ubicado en la calle Del Corral con número oficial 113 ciento trece, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 metros, con casa número 28.

Al Sur. 4.50 metros, con calle del Corral.

Al Este. 15.00 metros, con casa número 8.

Al Oeste. 15.00 metros, con casa número 6.

Con una superficie total de 67.50 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$427,428.10 (Cuatrocientos veintisiete mil cuatrocientos veintiocho pesos 10/100 moneda nacional.

Convocándose postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40003238641-08-11-23

25-30-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario 571/2019, promovido por CAJA POPULAR SANTUARIO GUADALUPANO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a EVELIA RAMIRES RAMIRES, en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, con fecha 27 veintisiete del año 2023 dos mil veintitrés, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 13 trece de diciembre del año en curso, para desahogar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación construida en la zona 02 dos, manzana 05 cinco, lote 26 veintiséis, ubicado en la calle Gabriel García Márquez, antes sin número, actualmente número 51 cincuenta y uno, colonia 1 Primero de Marzo del municipio de Yurécuaro, Michoacán, sirviendo de base para el remate la cantidad \$1'239,544.43 Un millón doscientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 43/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Publíquese el presente edicto, convocando postores a la audiencia de remate, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado competente en el lugar

de ubicación del inmueble, debiendo mediar entre una y otra publicación seis días hábiles, y respecto a la publicación realizada en los periódicos indicados, esos 6 seis días podrán ser naturales.

Zamora, Michoacán, a 13 trece de octubre del año dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejon Cedeño.

10-11-23

25-30-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 294/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, ANTES BBVABANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ANTONIO ENRIQUE VILLICAÑA CAMACHO, se señalaron las 10:00 diez horas del día 12 doce de diciembre del año en curso, para el desahogo de la TERCERA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada en calle Francisco J. Mújica, esquina Venustiano Carranza, número 141 ciento cuarenta y uno, Centro, Lázaro Cárdenas, Michoacán, CP. 60950, manzana 19 diecinueve, zona 3 tres.

Valor pericial: \$998,730.00 (Novecientos noventa y ocho mil setecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad con un 10% diez por ciento del precio que en la anterior almoneda haya servido de base fijada por el perito propuesto por la parte accionante.

El presente edicto se ordenó publicar en 1 un solo edicto, en el Periódico Oficial del Estado, otro en el de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados de este Juzgado, convocando a licitadores a la presente audiencia postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de

Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

44150239304-15-11-23

30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 193/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido por BBVAMEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVAMEXICO, frente a GABRIEL ZARCO GARCIA, se señalaron las 9:00 nueve horas del día 11 once de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, para el desahogo de la TERCERA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

Casa ubicada en el lote de terreno número 7, manzana III, de la cerrada Argentina marcada con el número oficial 76, del conjunto habitacional denominado Copalac de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.00 metros, con propiedad privada.

Al Sur. 7.00 metros, con cerrada de Argentina que es de su ubicación.

Al Este. 16.00 metros, con lote 8.

Al Oeste. 16.00 metros, con lote 6.

Con una superficie total de 112.00 metros cuadrado.

Valor pericial: \$433,350.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor, con deducción de un 10% diez por ciento.

El presente edicto se ordenó publicar por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate, en su tercera almoneda.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 9 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

44100241358-15-11-23

30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 805/2018, que sobre división de cosa común, promueve ERIKA GARCÍA CONTRERAS, frente a MARÍA NILA CONTRERAS HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, consistente en la finca ubicada en la calle Ramón Esparza, número 133 ciento treinta y tres, del conjunto habitacional Valladolid, primera etapa, edificada sobre una fracción del lote 13 trece, manzana 2 dos, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.00 cuatro metros, con la calle Ramón Esparza.

Al Sur. 4.00 cuatro metros, con propiedad de Marciano Quintana Chagoya.

Al Oriente. 20.00 veinte metros, con la casa número 129 ciento veintinueve.

Y al Poniente. 20.00 veinte metros, con la casa número 137 ciento treinta y siete.

Con una superficie 120.00 ciento veinte metros cuadrados.

La audiencia de remate en su primera almoneda judicial, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores a la misma, debiéndose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'266,600.00 (Un millón doscientos sesenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), valor pericial asignado en autos, y es postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44000241362-15-11-23

30-35-40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 593/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rustico denominado "La Mesita", que se ubica en la tenencia de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias:

Al Norte. 50.38 metros, con camino.

Al Sur. dos medidas 20.27 y 27.76 metros, con servidumbre de paso.

Al Oriente: seis medidas 9.54, 5.51, 17.69, 29.80, 57.35 y 18.55 metros, con servidumbre de paso.

Al Poniente. seis medidas 18.64, 2.95, 33.50, 55.41, 16.25 y 27.07 metros, con Angelina Martínez Martínez.

Siendo una superficie total de 00-77-20.24, cero hectáreas, setenta y siete áreas, veinte punto veinticuatro centiáreas,

Manifestando que el inmueble lo adquirió por medio de una donación verbal a su favor por JOSE ANTONIO MARTINEZ, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 10 diez de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40103247647-15-11-23

30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCA OPOSITORES.

Con esta misma fecha, se tuvo a EDUARDO ULISES AYALA BEJAR, por propio derecho, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, registrándose el expediente bajo el número 536/2023, respecto de predio urbano antes rústico con casa

habitación ubicado en calle Hermenegildo Galeana sin número de la población de Xhaniro, municipio de Tingüindín, Michoacán; con las medidas indicadas y colindancias:

Al Norte. con calle Hermenegildo Galeana de su ubicación.
Al Sur. con José Quintero.
Al Oriente. con José Quintero.
Al Poniente. con Ausencio Pérez Barragán y José Pérez, causante de la posesión José Ayala Barragán a través de su albacea Javier Ayala Quintero.

Se convoca opositores para que en el término de 10 diez días, comparezcan a este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda.

Publíquese este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, 27 de octubre de 2023.-
Atentamente.- Secretaria de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Irayda Yenny Gutiérrez Garduño.

40103247138-15-11-23 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 17 octubre 2023, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum expediente número 1134/2023 promueve ENRIQUE ALCARAZ SALAS, suplir título escrito dominio predio rústico denominado "Las Tepacuas" ubicado Sur Zacapu, Michoacán mide y linda:

Oriente. 35.00 metros, Ángel Tapia.
Poniente. 35.00 metros, Agustín Herrera Salinas.
Norte. 430.00 metros, Faustino Cisneros Zavala.
Sur. 430.00 metros, Agustín Herrera Salinas.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 23 octubre 2023.- Secretaria de Acuerdos. Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40103247342-15-11-23 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta misma fecha, se tuvo a ANTONIA HERNÁNDEZ ARROYO, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, registrándose con el número 1201/2023, respecto del:

Predio urbano ubicado en camino Tierra Blanca, de Zacapu, colonia no encontrada, lote 0 cero, manzana 0 cero, de esta ciudad, que mide al:

Al Norte. 28.60 metros, con Ramiro Hernández Arroyo, barda de piedra propia de por medio.
Al Poniente. 82.70 metros, colindando con Yolanda Zarate Franco, barda de tabique de la colindante de por medio.
Al Oriente. 82.70 metros, colindando con Bartolomé Ramírez García, barda de piedra propia de por medio; y,
Al Sur. 28.80 metros, colindando con calle de su ubicación Luis Moya.

Con una superficie de 2,373.49 metros cuadrados.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 12 doce de octubre de 2023 dos mil veintitres.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40103247480-15-11-23 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 25 veinticinco de octubre de 2023 dos mil veintitres, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 1029/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas

por IMELDA MORA NARANJO, respecto de una fracción del predio rústico denominado "Solar en Patamburo", ubicado en Tancítaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 91.11 metros, con Escuela Primaria Benito Juárez.
 Al Noreste. 166.32 metros, con María Isabel Mora Mora.
 Al Suroeste. 139.60 metros, con Carlos Camarena López.
 Al Sureste.: 56.41 metros, con Eleno Mora Naranjo
 Al Suroeste. 40.84 metros, con Eleno Mora Naranjo.
 Al Noroeste. 192.43 metros, con camino Copetiro -Tancítaro.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 9 de noviembre de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

44100241208-14-11-23 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

MARÍA DE LOS ÁNGELES GERVACIO VILLEGAS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 978/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de "predio urbano, ubicado en la tenencia de Santiago Puriaticuaro, municipio de Maravatío, Michoacán", adquirió de José Ávila Abad.

Causantes: José Ávila Abad y Héctor López Sánchez.

Norte. mide 18.70 dieciocho punto setenta metros, colindando con Jovita Barajas Ruíz.

Sur. mide 18.70 dieciocho punto setenta metros, colindando con Gilberto Pedraza Cayetano.

Oriente. mide 11 once metros, colindando con Gilberto Pedraza Cayetano.

Poniente. mide 10 diez metros, colindando con calle Hidalgo; con una superficie de 196 ciento noventa y seis metros.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 30 de octubre de 2023.- La Secretaria

de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40103245592-14-11-23 30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Coalcomán, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Se iniciaron Diligencias de Información Ad-perpetuam número 191/2023, que promueve MA. DEL CARMEN OCHOA VÁZQUEZ Y/O MA. CARMEN OCHOA VÁZQUEZ, por conducto de su apoderado jurídico, para suplir título de dominio del siguiente inmueble:

Precio urbano que se ubica en la calle Rafaela Manzo sin número y carretera federal en el lote 12, manzana B de la colonia Valente Manzo en esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, con una superficie de 480.00 cuatrocientos ochenta metros cuadrados y las siguientes colindancias:

Al Norte. con Simón Munguía García.

Al Sur. con Ma. Inés Rosales Salas y Ana Bertha Ortiz Sandoval.

Al Oriente. con calle Rafaela Manzo en esta ciudad, notificar a la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas.

Al Poniente. con carretera Coalcomán-Tepalcatepec, notificar a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) dependiente de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de su titular siendo el Maestro Rogelio Zarazúa Sánchez.

Afirma la promovente lo adquirió por donación verbal que le hizo el H. Ayuntamiento Constitucional de Coalcomán, Michoacán en el año de 1973, fecha a partir de la cual se encuentra en posesión en forma pacífica, continua, pública, dé buena fe y en concepto de dueña.

Expídase el presente para su publicación en Periódico Oficial, y estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble manifiesten su oposición.

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, a 4 de octubre de 2023.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Susana López Saldaña.

40153234104-14-11-23 30

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro de expediente 499/2023 se admitieron Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovidas por JOSÉ PRADO RODRÍGUEZ, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en calle Ignacio Zaragoza número 21 veintiuno del barrio Tercero de Nahuatzen, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. con Rosendo Prado Rodríguez.

Al Sur. con Roberto Téllez Romero.

Al Oriente. con Rosendo Prado Rodríguez.

Al Poniente. con Valentín Prado Rodríguez.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho pasen a deducirlo dentro del término de diez días.

Uruapan, Michoacán, a trece de septiembre de dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benigno Silva Medel.

40103246073-14-11-23

30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 919/2023.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: MOISÉS MARTÍNEZ MUÑOZ.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdos de fechas 4 cuatro y 30 treinta ambos de octubre del año actual, se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto del inmueble urbano, con casa habitación ahí construida, ubicado en la calle

Benito Juárez sin número de la tenencia Lázaro Cárdenas, comunidad también conocida como La Purísima, Municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Al Norte. 31.10 treinta y un metros con diez centímetros y colinda con Manuel Zavala Orozco.

Al Sur. 35.25 treinta y cinco metros con veinticinco centímetros y colinda con Virginia Martínez Muñoz.

Al Oriente. 8.60 ocho metros con sesenta centímetros y colinda con Hermelinda Cortes Durán.

Al Poniente. 10.20 diez metros con veinte centímetros y colinda con calle Benito Juárez que es la de su ubicación.

Con una extensión superficial de 297.57 doscientos noventa y siete metros cuadrados y cincuenta y siete centímetros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que, dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

40003245370-14-11-23

30

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Expediente: 1687/2016

Poblado: "Tiripetío"

Municipio: Morelia.

Estado: Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 07 de septiembre de 2023.

SE CONVOCAN OPOSITORES.**PRESENTE.**

A fin de que los interesados comparezcan a la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, misma que se verificará a las diez horas con treinta minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro; debiéndose citar a los

integrantes del comisariado ejidal del poblado "Tiripetío", Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, ubicado en calle Alonso de Oñate, número 173, esquina Periférico Paseo de la República, colonia Ampliación Enrique Ramírez, de Morelia, Michoacán de Ocampo.

Debiendo los participantes formular sus posturas por escrito, en sobre cerrado, expresando el mismo postor o su representante con poder jurídico los siguientes datos:

- a) El nombre, capacidad legal y domicilio del postor;
- b) La cantidad que se ofrezca por los bienes;
- c) La cantidad debe ser de contado, y en efectivo o billete de depósito a nombre de este Tribunal;
- d) La sumisión expresa a este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, que conoce del negocio, para que haga cumplir la adjudicación.

Teniendo como postura legal para el remate de las parcelas 798, 52, derechos de uso común, por el 0.91%, este valor está incluido en forma proporcional en el valor de cada una de las parcelas que ya fueron valuadas, en tercera almoneda, \$3'730,977.45 (Tres millones setecientos treinta mil novecientos setenta y siete pesos 45/100 M.N.).

Atentamente.- Lic. Daniel Ramos Santillán.- Secretario de Acuerdos.

Of. No. 1649/2023-08-09-23 30

AVISO NOTARIAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con los artículos 152, 159, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,251, volumen 254, de fecha 26 de mayo de 2023, ante mí, los señores MA. GUADALUPE GUILLERMINA RAMÍREZ FIGUEROA, MARÍA RITA ELODIA RAMÍREZ FIGUEROA, MARÍA TERESA RAMÍREZ FIGUEROA, LUIS VALENCIA RAMÍREZ y ANALILIA DEL PILAR VALENCIA RAMÍREZ (Quien también aparece en algunos documentos con el nombre de ANALILIA VALENCIA RAMÍREZ), manifestaron su consentimiento de iniciar la tramitación y de radicar ante el suscrito Notario Público la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señorita ANA MARÍA RAMÍREZ FIGUEROA, se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos en la referida Sucesión Intestamentaria,

manifestaron que no conocen la existencia de persona alguna diversa de los señores antes citados, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los antes mencionados, presentando 2 testigos idóneos, quienes declararon en el mismo sentido lo antes manifestado, expresamente aceptaron la herencia, y emitieron su voto, por unanimidad, y designaron como albacea en la citada Sucesión Intestamentaria, a la señora MA. GUADALUPE GUILLERMINA RAMÍREZ FIGUEROA, quien aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de Ley.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40153233819-14-11-23 30

AVISO NOTARIAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con los artículos 152, 159, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,320, volumen 255, de fecha 23 de agosto de 2023, ante mí, los señores RAFAEL NAVA VILLALPANDO, RAFAEL ALBERTO NAVA CÁZARES y ABSALÓN ESAU NAVA CÁZARES, manifestaron su consentimiento de iniciar la tramitación y de radicar ante el suscrito Notario Público la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MA. CONCEPCIÓN CÁZARES MARTINEZ (Quien también aparecía en algunos documentos con el nombre de MA. CONCEPCIÓN CÁZARES MARTÍNEZ); se reconocieron el carácter de únicos y universal herederos en la referida Sucesión Intestamentaria; manifestaron que no conocen la existencia de persona alguna diversa de los señores antes citados, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los antes mencionados, presentando 2 testigos idóneos, quienes declararon en el mismo sentido lo antes manifestado; expresamente aceptaron la herencia; y emitieron su voto, por unanimidad, y designaron como albacea en la citada Sucesión Intestamentaria, al señor Rafael Nava Villalpando, quien aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de Ley.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

40003244948-14-11-23 30

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 36

Expediente 1687/2016 poblado Tiripetío, Morelia, Michoacán..... 8

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Ma. Guadalupe Guillermina Ramírez Figueroa, albacea de la S.I. a bienes de Ana María Ramírez Figueroa, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad, Michoacán..... 9
- J.S.I. Compareció Rafael Nava Villalpando, albacea de la S.I. a bienes de Ma. Concepción Cázarez Martínez, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101 de La Piedad, Michoacán..... 9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL